

ACTA N°09-2024

Acta de la sesión ordinaria número cero nueve celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Hojancha, dando inicio a las catorce horas y trece minutos del primero de julio del dos mil veinticuatro, en la Sala de Sesiones Municipales, Municipalidad de Hojancha.

MIEMBROS PRESENTES.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lic. Fairone Pineda Castrillo
Señora Justina Villafuerte Villafuerte
Señor Francisco Loría Rodríguez
Señora Margarita Ramírez Mora
Lic. Luis Álvaro Durán Araya

REGIDORES SUPLENTE

Señor Melvin Fonseca Cruz
Señora Stefany Fernández Carrillo
Señor Ulises Villagra Villagra
Señorita Nataly Mora Herrera

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Distrito Hojancha: Señor Diego A. Córdoba Brenes
Distrito Monte Romo: Señora Yamileth Venegas Barrantes
Distrito Puerto Carrillo: Señora Ivania Rojas Paniagua
Distrito Huacas:
Distrito Matambú: Señor Juan D. Aguirre Fajardo

SÍNDICOS SUPLENTE

Distrito Hojancha:
Distrito Monte Romo: Señor Danilo Venegas Araya
Distrito Matambú: Señora María E. Villagra Pérez
Distrito de Puerto Carrillo: Señor Jimmy J. Mora Rangel

Vicealcalde Municipal: Señor Adalberto Rodríguez Villalobos.

Secretaria del Concejo Municipal: Señora Katherine Campos Porras.

Presentes: Teniente Olman Gómez Fuerza Pública de Hojancha y Bryan Bermúdez, Dpto. TI

Ausentes: Señora Verónica Campos Barrantes (vacaciones), Yelsin Paola Gómez Mejías (asuntos personales) María A. Méndez Cubillo y Kevin J. Agüero Carrillo (asuntos laborales)

El regidor Emel Rodríguez Paniagua se incorpora a la sesión al ser las quince horas con veinticuatro minutos, según artículo 12 del Reglamento de Sesiones Municipales, cuando un miembro del Concejo Municipal se presente después de transcurrido los quince minutos de la hora señalada para iniciar la sesión, perderá el derecho de devengar la dieta.

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día

Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, quien declara abierta la sesión y somete a lectura y aprobación el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta ordinaria 08-2024.
3. Lectura de la correspondencia.
4. Asuntos de trámite urgente.

5. Informes.
6. Control de acuerdos.
7. Mociones y acuerdos.

Aprobado

ARTÍCULO II. Lectura y aprobación del acta ordinaria 08-2024.

Se analiza el acta 08-2024, la cual se aprueba sin ninguna modificación.

ARTÍCULO III. Lectura de la correspondencia.

1.-Oficio CCDRH-034-2024, suscrito por la señora Katherine Campos Porras, Secretaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Hojanca, a través de la cual solicita el desembolso del presupuesto asignado del mes de junio del 2024. Se retoma en el capítulo de acuerdos

2.-Oficio DFOE-LOC-0896, emitido por la Lic. Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área, Contraloría General de la República, por medio del cual se envía informe N°DFOE-LOC-IAD-00008-2024, denominado Informe de Auditoria de carácter especial sobre la organización y funcionamiento de la Auditoria Interna, con enfoque en la continuidad del servicio, ejecutada en la Municipalidad de Hojanca, además también se requiere que esa administración designe y le comunique a esa área en un plazo no mayor de cinco días hábiles, el nombre, puesto, número de teléfono y correo electrónico de las personas que fungirán en diferentes roles. Se retoma en el capítulo de acuerdos

- El regidor Fairone Pineda define, ahora tuvimos una capacitación con funcionarios de la CGR estuvieron explicando la necesidad de implementar en nuestra municipalidad la auditoría se debe al concejo porque es el ente regulador y fiscalizador de cada uno de los departamentos administrativos nos corresponde hacer una serie de seguimientos planificados pero en la calidad de nosotros, debemos de pedir a la auditora que cumplamos con esto, si no lo cumplimos, vendrán algunas penalizaciones tenemos que nombrar una persona a mí me gustaría que sea Katherine es la persona más indicada para ser nombrada como enlace entre la CGR y nosotros.
- La secretaria Katherine Campos detalla, de igual manera toda la información que ellos me piden yo se las envié a ellos yo he sido como el enlace entre ustedes y ellos, sería darle seguimiento a lo que hemos venido trabajando, no habría ningún problema de seguir siendo el enlace entre ustedes y la Contraloría.
- La regidora Stefany Fernández menciona, según lo que entendí lo que nos dijeron hay que hacer como un tipo de reglamento con ciertas especificaciones hacia ella que debe hacer, no sé si eso es mejor mandarlo alguna comisión.
- La secretaria Katherine Campos expresa, para indicarle el reglamento tiene que venir de parte de la auditoría enviarlo aquí al concejo y que ustedes lo aprueben o lo envíen a alguna comisión.
- El regidor Luis Álvaro Duran define, ya habíamos hablado con Grace y con la contadora y ya se habían tomado las provisiones para provisión de recursos en lo que respecta a este año y se incluye el plan de trabajo de la de la auditoría para el próximo año.

3.-Oficio DA-OI-181-224, suscrito por la MSc. Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa, Municipalidad de Hojanca. Se retoma en el capítulo de acuerdos

- El señor Vicealcalde Adalberto Rodríguez define, ya Verónica les había comentado de las vacaciones, con el tema de la caja chica es que el Banco Nacional nos ofreció para que nosotros trabajáramos la caja chica por medio de una cuenta el monto de la caja chica que tenemos acá es ₡1.000.000 colones no se tendría aquí dinero si no se trabajaría con una tarjeta, para que haya un mejor orden en la caja chica también, de hecho, está en orden pero ya no vamos a tener el dinero propiamente, sino vamos a tener la tarjeta y esa tarjeta la

manejaría Andrea, que es la que le corresponde la caja chica ese fue el ofrecimiento que nos hizo el Banco Nacional.

4.-Oficios de las municipalidades de Bagaces, Curridabat y Mora, por medio del cual toman acuerdo en oponerse al proyecto de ley N°23.414. Se retoma en el capítulo de acuerdos

5.-Nota suscrita por Jorge Ernesto Ocampo Sánchez, Presidente Ejecutivo, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, mediante la cual remite invitación al III Congreso Internacional de Contadores Municipales, que tiene como objetivo abordar contenidos de actualidad como las nuevas NICsp, NIIF S1 y S2, presentación de Estados Financieros y fomentar las buenas practicas municipales en materia contable, a llevarse a cabo el 18 de julio de 2024, en el Colegio de Contadores Privados de Costa Rica. Se conoce

6.-Oficio DA-OE-140-2024, emitido por la MSc. Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal, Municipalidad de Hojancha, a través del cual remite oficio al Señor Héctor Chaves León, Director General, Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, por medio del cual me pongo a su disposición de reunirnos en su despacho cuando me lo indique. Se conoce

7.-Oficio FMG.145-2024, suscrito por Giselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa Consejo Directivo FEMUGUA, por medio del cual remite acuerdo tomado el cual dice textualmente; el Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste y Upala no está de acuerdo con el decreto ejecutivo 44263-MOPT, que entra en vigencia el 10 de julio de 2024, el cual pretende trasladar a las municipalidades la responsabilidad de 3071 kilómetros de la Red Vial Nacional, sin transferencia de recursos económicos necesarios para su mantenimiento. Se conoce

8.-Correo electrónico suscrito por Jussette Valeria Villareal Segura, Fiscalía adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción, mediante la cual remite invitación para reunión que se llevara a cabo en el Concejo Municipal de Santa Cruz el próximo 27 de junio del presente año, a la 1:30 pm. Se conoce

9.-Oficio MUOR-SCM-0588-2024, emitido por Laura Rojas Araya, Secretaria del Concejo Municipal de Oreamuno, a través del cual remite acuerdo tomado relacionado con brindar un voto de apoyo acuerdo N°5 de la Sesión Ordinaria N°07-2024, tomado por el Concejo Municipal de Bagaces, relacionado a solicitud de decreto de estado de emergencia nacional en cuanto al tema de seguridad. Se conoce

10.-Correo electrónico suscrito por Edwin Salazar Badilla, Secretario del Directorio, por medio del cual da respuesta al oficio SCMH-281-2024, en atención a su solicitud de prórroga realizada se comunica que el tiempo de respuesta prescribió el 7 de noviembre de 2023, el expediente se encuentra retirado por el ejecutivo del orden del día de plenario. Se conoce

11.-Trascripcion de acuerdo N°421-2024, emitido por el Lic. Josué Meléndez Brenes, Secretario del Concejo Municipal de Santa Ana, por medio del cual remite acuerdo tomado relacionado con solicitar audiencia a la Ministra de Educación Pública y a la Directora de la Dirección de Infraestructura Educativa. Se conoce

12.-Nota suscrita por el Diputado Daniel Vargas Quirós, mediante la cual remite invitación a la sesión de trabajo de la Comisión Legislativa de Infraestructura que se llevara a cabo en el cantón de Nandayure, en el anfiteatro San Isidro Labrador el martes 23 de julio del 2024 de 10:00 am a 12 md. Se conoce

13.-Oficio G-1309-2024, suscrito por Alberto López, Gerencia General, ICT, a través del cual informa que se nombró al licenciado Rafael Soto Quirós, Gerente General pro tēmpore como recargo de sus funciones actuales a partir del 16 de julio del 2024 al 15 de enero de 2025. Se conoce

14.-Oficio FMG.146-2024, emitido por Giselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa Consejo de Distrito, FEMUGUA, por medio del cual remite acuerdo tomado el cual dice textualmente; el Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste y Upala, invita y solicita a los concejos municipales que apoyen el esfuerzo de la Asociación para el Rescate y Desarrollo de la Península de Nicoya y sus islas y del foro político filosófico agenda verde. Se conoce

15.-Oficio REF.3622/2024, suscrito por Ana Patricia Murillo Delgado, Secretaria del Concejo Municipal de Belén, mediante el cual remite acuerdo tomado relacionado con dar por recibido oficio SCMH-262-2024. Se conoce

16.-Oficio DSM-102-2024, emitido por Ileana Acuña Jarquín, Secretaria del Concejo Municipal de San José, a través del cual remite acuerdo tomado relacionado con que el proyecto de ley 23.564 no es de interés para el municipio en sus aspectos normativos o financieros al no afectar zonas de nuestra jurisdicción. Se conoce

17.-Traslado de documento N°800-2024, suscrito por el Lic. Roberto Josué Meléndez Brenes, Secretario del Concejo Municipal de Santa Ana, por medio del cual remite acuerdo tomado relacionado con trasladar oficio SCMH-255-2024, a la Comisión de Condición de la Mujer para su estudio. Se conoce

18.-Oficio MB-SM-OFI-342-2024-2028, emitido por Marianela Arias León, Secretaria del Concejo Municipal de Bagaces, mediante el cual remite acuerdo tomado relacionado con autorizar al señor alcalde para que proceda a plantear en el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda un proceso ordinario de nulidad en contra del decreto ejecutivo 44263- MOPT. Se conoce

ARTÍCULO IV. Asuntos de trámite urgente

- El regidor Francisco Loría define, ya le estaba comentando Adalberto ese espacio de camino que es de Nandayure y que sí es importante estar conversando con don Teddy por qué realmente es una necesidad para la gente y entre más rápido se puede resolver eso mucho mejor.
- El regidor Emel Rodríguez detalla, hoy por la mañana pase por la Libertad ya comienzan todos esos caminitos asfaltados con pequeños huecos, que si no se le hace bacheo a como está lloviendo en dos toques ya se hacen grandísimo, yo no sé si pueden entrarle con bacheo de asfalto en frío porque urge, porque cada vez que se va tira las piedrillas a la par al lado y hasta que se ve dónde va aquello y conté varios como más de doce huecos del pedacito de la libertad que es pequeñito y me imagino que así deben estar en muchos otros pedacillos, creo que hay que caerle, en solo la entrada porque si no se desbarata en dos toques el camino.
- El regidor Fairone Pineda define, antes de llegar al puente donde los Guevara el agua se está yendo todo de arriba y está falseando esta parte aquí de la derecha porque ahí la gente llega y tira basura orgánica, ahí lo que hay que hacer es llevar el backhoe para que limpie eso y tome el cauce del río.
- El señor Vicealcalde Adalberto Rodríguez expresa, con respecto a eso que dice Emel ahorita nosotros no tenemos asfalto en frío, de momento estamos esperando el desembolso para ver si se hacen esas compras, sin embargo voy a hablarlo con Gloriana a ver qué se puede trabajar en eso.
- El síndico suplente de Monte Romo Danilo Venegas define, en cuanto a los caminos creo que vamos a tener problemas porque el domingo fui al Socorro, tenían un bingó y ya hay varios huecos se deben ir haciendo esos arreglos para que no se hagan grandes.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez detalla, lo vamos a tomar en cuenta también para decirles que este fin de semana se trabajó con algunas emergencias que se tuvo en los caminos de Huacas, Pita Rayada y ahí estuvo el equipo trabajando un poco en quitar tosa la tierra y ramas, yo lo voy a hablar con Gloriana para darle seguimiento y estar ahí al tanto, porque no podemos dejar que los caminos se nos jodan.
- El regidor Ulises Villagra menciona, puramente ahí donde vivían los Ramírez esa agua se viene y parte el brocal abajo ya lo tiene partido como que lo está falseando por debajo al falsearlo cuando los carros pasen por ahí lo van a hundir lo van a hundir y la otra pasada es yendo para donde papucho el día que llovió durísimo yo venía pasando ahí y eso es un río pasa directo porque al otro lado pegando con chey Villagra la cuneta como que se lo brinca entonces entre las dos están partiendo la calle ya la están lavando se ve la piedra blanca.

- El regidor Luis Álvaro Durán menciona, ya que estamos hablando de estos temas, yo quisiera saber, tal vez Adalberto nos pueda indicar si la municipalidad como tal tiene la posibilidad de realizar esos bacheos y si cuenta con recursos o si hay que presupuestar y la capacidad en sí, sí se puede estar haciendo ese tratamiento preventivo para evitar que todas las calles se nos se nos vayan a joder más.
- El señor Vicealcalde Adalberto Rodríguez define, ustedes saben que Hojanca es la única municipalidad que le da tratamiento todos los años a las carreteras es la única municipalidad que hace ese trabajo yo estuve conversando antes con Gloriana sobre eso y estamos esperando que tengamos desembolso de dinero de la contraloría para hacer algunas reparaciones que van saliendo de momento, eso es lo que ella me indicó anteriormente porque como dijo don Ulises, andábamos en Matambú, viendo unos problemas que hay en la carretera, ya los teníamos por ahí presentes ella me había dicho que quería que fuera con él por ahí se están viendo eso, pero sí estamos esperando contenido presupuestario para comenzar a meternos con eso, pero sí tengo entendido que ya está presupuestado para ese bacheo y esas cositas.
- La regidora Justina Villafuerte detalla, es para preguntar sobre el hueco de la alcantarilla allá en Estrada, qué solución hubo, qué dijeron, que hay porque ya se está falseando más ya hemos visto ciertos movimientos de peligro una señora se tiró a la calle y venía un carro.
- El señor Vicealcalde Adalberto Rodríguez menciona, es ruta nacional, como siempre lo hemos hablado uno trata de gestionar con la gente del CONAVI para que le pongan atención a esas cosas es un problema bastante grave si yo le entiendo a veces hacen caso omiso la mayor parte del tiempo de estas situaciones nosotros lo que hacemos es pasarle el reporte al CONAVI, a los ingenieros y ellos ahí toman decisiones ellos van a ejecutando sus proyectos voy a darle seguimiento a ver por dónde está a ver cómo lo tiene Gloriana, porque ya yo había hablado con Gloriana ya lo habíamos visto el otro día yo estuve por ahí con David, el ingeniero también, porque andábamos viendo un asunto ahí de una casetillas voy a darle seguimiento, a ver cómo está, porque sí eso le corresponde al CONAVI y ustedes saben la problemática del CONAVI, toda una vida.
- La regidora Justina Villafuerte define, sí, yo entiendo y estoy consciente, pero el problema es el peligro que se está viendo ahí porque desdichadamente hay una parada, es una parada de autobuses.
- El señor Vicealcalde Adalberto Rodríguez detalla, ahí Gloriana ahorita me que andamos ahí en Matambú me pasó el número de otro inspector de ahí de CONAVI que se llama Eddy voy a contactarme con él a ver que soluciono.
- El síndico suplente de Puerto Carrillo Jimmy Mora define, tal vez para respaldar un poquito lo de doña Justina está la escuela, ahí pasan los niños y es bastante peligroso porque cada vez que los niños tienen que ir a la escuela tienen que pasar por ella, por ahí se tiran a la calle y es como un cruce, es bastante complicado para los chiquitos que van caminando, tal vez tramitar también los reductores de velocidad que están ahí al frente de la escuela no tienen pintura no sé si la municipalidad tal vez tendrá alguna pinturita nosotros podemos conseguir la mano de obra o si también hay que tramitarlo con el MOPT.
- La regidora Stefany Fernández detalla, yo había solicitado la información sobre la señalización de la carretera de acá de Hojanca a Monte Romo por Pilangosta, porque no se ve nada cuando está nublado, está para un accidente, sin embargo, creo que como es ruta nacional, eso está un poco complicado yo le comentaba a Francisco que tal vez se puede hacer una petición, no sé con el ICE, con Coopeguanacaste, no sé quién es el encargado de por lo menos poner lámparas que podría ser una solución ya que no se va a poder señalar todavía o no está dentro de lo que se hizo por lo menos tener un una buena iluminación, porque eso está para un accidente, por nublarse y con lluvia uno no ve nada ahí subiendo.
- El señor Vicealcalde Adalberto Rodríguez manifiesta, vamos hacer la consulta porque normalmente en ese tema de alumbrado público se da cuando hay varias casas de habitación.
- La regidora Fernández define, tal vez cuando se hacen los contratos o no sé, eso con CONAVI, debería exigirse que venga la señalización dentro del contrato, porque como dejan la carretera así sin la debida señalización la hicieron pero no está funcionando.

- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez expresa, yo me voy a poner detrás de eso Stefany porque ustedes saben que en temas de CONAVI nosotros es difícil decirle a CONAVI que ellos exijan su propia marcación en el momento que hacen los contratos uno hace un mayor esfuerzo desde la municipalidad para se hagan las cosas pero ya sabemos muy claro desde el concejo anterior y este concejo que es un problema el CONAVI evade sus obligaciones, uno trata de hacer lo mejor, la gente viene a llegar primero es a la municipalidad en Pilangosta hay una situación hoy vino el señor a comunicármelo vamos a tratar de darle trámite.

ARTÍCULO V. Informes

I. Del señor Vicealcalde

Solo quería informarles que se ha estado trabajando en la idea de emprendedores en Puerto Carrillo, este fin de semana se va a realizar una feria y yo creo que si nos da buenos resultados se seguirá haciendo el jueves fuimos a una reunión en el salón comunal de Puerto Carrillo y nos llegó gente de Estrada y gente de Puerto Carrillo muy interesados en la idea, me acompañó la funcionaria de la de la oficina de la mujer y se armaron algunas ideas, queremos hacer esa feria los compañeros del distrito de Carrillo quieren hacer algunas actividades también en el momento que sea la feria me parece súper bien. Yo quería rescatar esto del apoyo de ellos también nos ha brindado y la municipalidad lo que queremos es que este distrito salga adelante, los emprendedores, la idea de lo recaudado es arreglar la cancha que está en el parque ellos se sintieron muy agradecidos de ver el acercamiento que tenía la municipalidad; ahora que don Olman y doña Justina hablaban vamos a ver si sacamos un dinero de zona para unas cámaras la idea es levantar ese distrito que para nosotros es una joya realmente y que tal vez en algún momento no se le ha dado la importancia por miles de razones que sean, pero la idea de administración es cambiar un poquito, sí me gustaría que ustedes también apoyen esos esfuerzos que se están haciendo con los compañeros del distrito de Carrillo. Para que salgamos adelante y podamos seguir con este proyecto.

- La regidora Margarita Ramirez detalla, felicitar a los de Puerto Carrillo y al vicealcalde por esta propuesta que llevan a Puerto Carrillo, yo creo que yo puse por ahí algo de que Carrillo está para mucho más, para hacer mucho deporte ahí en Puerto Carrillo, No sé, pero a mí me gustaría que el comité de Deportes se involucre un poquito más en este tema de apoyar más a esta comunidad organizar diferentes actividades con los apoyos de los comités de los distritos por ejemplo voleibol, básquet, otro tipo de disciplina que no sea solo fútbol, porque a veces se enfocan solo en fútbol y fútbol, pero siempre son los que juegan, son los mismos y a veces la otra gente que no juega fútbol, ellos nadan; me gustaría que el CCDRH sería como tomar acuerdo de que se le haga una nota al comité de deportes que apoyen más estas cosas, como ahorita en Puerto Carrillo y hacer por ejemplo voleibol de playa pero más a menudo, que no pase 1 año o 2 años y no se haga nada. Por ejemplo, en Monte Romo dependiendo lo que tengan ellos, poder hacer algo de alguna disciplina de acuerdo a lo que ellos tienen, pero es que siento que se debería involucrar un poquito más el comité de deportes, yo creo que Franciny la otra vez lo había dicho y yo creo que tiene toda la razón, porque siempre vemos solo fútbol y yo creo que el comité de deportes no es solo eso, en realidad Katherine que está aquí, que es la secretaria del comité de deportes que sí hacer mención, tal vez en una reunión de que si existiera la posibilidad y que le dé oportunidad a diferentes disciplinas y que organicen cosas es que a veces organizan, pero. fútbol para adultos o para para mayores o veteranos pero solo fútbol.
- La secretaria del Concejo Katherine Campos define, para responderle a Margarita nosotros nos dimos cuenta hasta hoy de la actividad que ellos estaban realizando de parte del comité de deportes claro que le podríamos donar, pero que haya un comité de deportes en Carrillo ahorita el comité de deportes de Carrillo está, pero no está adscrito al comité de deportes, nosotros no podemos donarles a ninguna institución o alguna persona física balones, algún premio de algo, porque no se puede, nosotros estamos reglamentados por el Código Municipal, pero en ese caso le estaba diciendo a Nataly que ella debería de ponerse detrás, porque sí hay un comité de deportes que está velando, por la plaza de Carrillo pero el comité no está adscrito al comité de deportes.
- La regidora Margarita Ramirez detalla, yo conozco Katherine, yo sé cómo funciona Pero resulta que a veces el comité de deporte organiza eso de las bicicletas, pero lo organiza Hojanca, por qué no lo organiza en Puerto Carrillo lo organizan en otro lado, ustedes han organizado

campeonatos de veterano porque yo he visto donde han mandado mensaje que dice, organiza el CCDD, como se organizan aquí porque no organizarlo en otras comunidades diferentes yo no digo que también ciclismo van a ir a hacer A Monte Romo yo no tengo nada en contra de la recreativa.

- La secretaria del Concejo Municipal Katherine Campos menciona, es para responderle a Margarita aquí la ciclísticas que han habido es porque hay un comité de ciclismo, el comité de ciclismo nos mete como parte de la organización, pero nosotros lo que le donamos a ellos es alimentación para los asistentes, lo que es el almuerzo o se le da fruta o se le da hidratación, con este programa activate la idea de nosotros es que una vez al mes la actividad que se hizo aquí de la caminata y la recreativa que se hizo hace 15 días, se haga en cada uno de los distritos; para julio la idea de nosotros o la idea del profesor que está llevando ese programa es que se realice en Carrillo, se realice una zumba en la playa, se realice una caminata y se realice una recreativa, pero como lo indicó usted, sí el comité de deportes sí ayuda a lo que son escuelas a los comités que estén adscritos, comité de ciclismo, comité de Taekwondo, comité de fútbol nosotros sí les podemos dar donaciones. Y como le indiqué, nosotros hoy en la mañana nos dimos cuenta de esta actividad que iban a realizar ahí en la playa, si es el caso de que el comité apoye, pues de lógico que estaríamos a la disposición de apoyar esas actividades, porque como lo indicó usted no es solo fútbol, se pueden hacer muchas otras cosas en la playa, ya se fútbol de playa y voleibol y jalar a la gente y también para que visiten la playa y para que también esta feria de emprendedores sea un éxito.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez define, vamos a tomar las palabras de Katherine ojalá se pueda coordinar una zumba si se pudiera ahora porque son 2 fines de semana la actividad sería un éxito y es bueno tratar de apoyar realmente no se había visualizado de momento, tal vez por pedir la colaboración del comité de deportes, pero me parece que si es un apoyo y así el turismo que viene también se divierte y es una atracción para la gente, creo que eso es sumamente importante.
- La regidora Justina Villafuerte define, para motivarnos a todos el caso es como dice Nataly esto también es un plan piloto, no contamos que eso iba a ser un boom de lo poquito que se pensó un poquito se está haciendo pero si la gente responde y los emprendedores responden se extenderá a las instituciones, para que sea más grande la motivación para que se haga viral.
- El síndico de Hojancha Diego Córdoba expresa, quiero aprovechar que doña Margarita toca el tema de la variabilidad de disciplinas porque vieras que yo considero que no tenemos que limitarnos a que el comité de deporte sea el que haga y el que haga, sino que nosotros como concejo podemos también apoyar esas iniciativas. Por ejemplo, yo traía una moción la Universidad Nacional tiene un proyecto que se llama EDP, Escuela Deportiva Pedagógica y estuve conversando con ellos y resulta que la Universidad Nacional quiere extender esto ahorita está funcionando en Guanacaste solamente Nicoya sede central fue un éxito, es para la población infantil solamente verdad y son actividades físicas, deportivas y recreativas la variabilidad deportiva, desarrollo social y la formación de valores, además de la detección de talentos para juegos nacionales y todo ese tipo de cosas: ellos ponen todos los profesionales, son muchas disciplinas hasta me dijeron que están dispuestos a venir a un concejo para explicar bien con detalle cómo funciona. A mí sí me gustaría que la moción salga del concejo y no del comité de deportes para nosotros tener un control.
- El regidor Emel Rodríguez define, quería plantear una idea para que la valoren en muchos lugares de Costa Rica, municipios y organizaciones han aprovechado el recurso de pensionados en este país, el volumen de pensionados es altísimo, yo soy pensionado voy para 7 años de estar en la gestión comunal de la Liga Comunal del Agua me siento muy orgulloso como pensionado de estar luchando por los acueductos y ayudando a las comunidades yo veo muchos compañeros pensionados, yo pienso que esta municipalidad podría tener una comisión de pensionados dando voluntariado a los cementerios, a los comités de deportes, a los comités de caminos porque hay pensionados de todas las disciplinas, educadores, ingenieros, promotores y obreros podría tener una comisión de soporte, pero estoy seguro que ustedes llaman a pensionados que quieren dedicar por lo menos 1 día por semana y le sobrarían recurso con gente experimentada. Por ejemplo, los pensionados quieren trabajar con niños en educación ambiental, ahora tengo un sendero precioso en la reserva pueden ir los días que quieran las veces que quieran, todos los parques tienen programas de educación ambiental para educar a los niños, para llevar a los jóvenes, para llevar a los adultos hacer caminatas; no hay cosa que disfrute, uno más que una caminata por el bosque tranquilamente sin ninguna presión, a mí este fin de semana me llegó un montón de gente de Tacaes de Grecia y me decían dichosos los

Hojancheños tener esta reserva aquí tan linda esto por poner de ejemplo el área donde yo trabajo, que es de recursos naturales, me imagino que se pueden hacer bellezas en deportes, en arborizar, en limpieza y mantenimiento de infraestructura pública en lo que sea es una idea para que la administración lo valore y para que los comités lo incorporen en sus comunidades a la población pensionada, otra noticia que tengo es que vamos a tener la visita de 24 alcaldes de la República de Perú. Van a estar una semana aquí en Hojancha ellos quieren conocer cómo funciona la municipalidad de Hojancha, qué programas tienen, cómo funcionan las cámaras, las organizaciones, sería bonito un intercambio de conocimientos con estas personas.

II. Del teniente Olman Gómez

Ustedes conocen lo seguro que es este cantón estamos los más seguro y eso se debe a la labor policial se debe a la labor de todas las instituciones que componen este cantón cada quien aporta su granito de arena, de hecho en las reuniones que se hacen mensuales con todas las instituciones ahí el trabajo que se hace en conjunto, pues refleja la baja incidencia delictiva que hay en el cantón. En Carrillo se ha estado socializando con los grupos de seguridad comunitaria una representante es doña Justina, ella ha sido un apoyo grande, así como los demás miembros que componen este concejo y que son de ese sector el compañero Mauricio Miranda ha hecho una buena labor en reunirse con personas de Estrada de Carrillo los trabajos operativos que se hacen diariamente; se le está dando cobertura ahorita a lo que es Juegos Deportivos Nacionales en este cantón, hay un par de compañeros dentro de las instalaciones y motorizados haciendo recorrido al alrededor, lástima la actividad de ayer estaba muy bonita, no hubo participación, son detallitos que se sale fuera del control de los organizadores del evento de ayer en la tarde que estuvo muy bonito, continuamos con los controles de carretera.

- La regidora Justina Villafuerte define, esa reunión que tuvimos los compañeros de aquí presente también yo le pregunte al teniente cómo se haría para ayudar un poco más la municipalidad con las cosas que ellos necesitan, por ejemplo que nos contaban ese día que ellos tienen solo una patrulla y que tienen unas motos pero que están ahí necesitan repuestos, nosotros ahí en la comunidad porque habían varias entidades reunidas de grupos acordamos tal vez echarles una manita, pero no sé si es posible que nosotros la comunidad le ayudemos al oficial o si es prohibido o si podemos dentro de las posibilidades de la comunidad ayudarles a ellos un poco para que estén un poquito más cómodos con algunas cosas que los contaron ahí y si se pudiera colaborar para ayudar, para que haya más vehículos, la moto u otra patrulla.
- El teniente Olman Gómez define, yo inicie labores acá por decirlo así, el 23 de enero de este año me di la tarea de visitar el sector de Puerto Carrillo la delegación que mantenemos a raíz de eso, por decirlo así, eso que dice ella de la serie de falencias que podían impedir la mejor labor policial hicieron las coordinaciones necesarias ahí un señor extranjero, nos paga el número de teléfono pero ya sí se solicitó ante superiores una línea telefónica, una computadora e internet. El inmueble es propiedad de la municipalidad, estamos en trámite de donación, eso es un poquito lento, no sé qué falencias los compañeros dijeron, pero las motos ya gracias a Dios por la gestión y la colaboración de la municipalidad, en cual hay un convenio para comprar repuestos, ya tenemos 2 motos buenas que lo que hace falta es pasarla a Dekra para enviarla a Puerto Carrillo; ya hablé con el compañero Mauricio Miranda y le dije que apenas esas motos pasen Dekra se envían, la idea de arreglar una pickup que mantenemos acá en patios de la delegación la idea es enviar ese vehículo allá.

ARTICULO VI. Control de Acuerdos

Los señores miembros del Concejo Municipal consideran importante conocer en cada sesión la ejecutividad de los acuerdos, por lo que se dan a conocer los acuerdos tomados en sesión ordinaria anterior, además de los que aún no han obtenido resultados de sesiones anteriores:

Nº Acta	Acuerdo Nº	Trámite	Estado actual del acuerdo
018-2020	10	Con base al oficio A.I.M 24-2020, emitido por la Licda. Susana Cubillo Moreno, Auditora Interna Municipal, Municipalidad de Hojancha, a través de la cual envía modificación Reglamento de pago de transporte a regidores y síndicos municipales	Se envió el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para

			su respectivo análisis
094-2022	13	Solicitar al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (A y A) de Hojanca, una respuesta de que, si existe algún proyecto en trámite para solucionar el problema manifestado por los vecinos de la Reserva Indígena de Matambú, se adjunta la nota enviada por la familia Hernández Mendoza y don Carlos Luis Juárez Castillo	Se notificó, se dio respuesta de recibido, trasladó al departamento correspondiente
112-2022	2	Trasladar administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, ya que es un tema referente a caminos ,para enviarlo nuevamente a la Procuraduría General de la República, tema referente a criterio estipulado en el artículo 173 de la Ley General de Administración Pública a efectos de declarar la nulidad absoluta, evidente y manifiesta del plano catastrado G-2217866-2020 y G1352215-2009	Se encuentra en tramite
115-2022	2	Trasladar expediente de acceso en propiedad de la familia Espinoza Retana a la administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, según lo indica el artículo 173 de la Ley General de la Administración Pública (N°6227 de 2 de mayo de 1977)	Se encuentra en tramite
156-2023	20	Solicitar al señor Max Gómez Martínez, Director Regional de acueductos y alcantarillados un informe de la actualidad de la disponibilidad del agua del cantón de Hojanca	Se notificó, se está en espera de la respuesta
157-2023	31	Solicitar al comisario Daniel Calderón Rodríguez, Viceministro de Seguridad un vehículo para la delegación policial de Hojanca ya que los vehículos con los que cuenta dicha delegación se encuentran muy frecuente en mal estado, afectando la seguridad y la vigilancia hacia los cinco distritos que cuenta el cantón hacemos esta petición ya que tenemos conocimiento que para la provincia de Guanacaste viene una flotilla vehicular, así mismo solicitamos que se incluya en el presupuesto de construcción la sub delegación de Puerto Carrillo, en vista del aumento delictivo que ha tenido dicho distrito, y que la sub delegación se encuentra en pésimas condiciones en infraestructura ya que tiene muchos años de construida.	Se notificó, se está en espera de la respuesta
162-2023	2	Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el reglamento para uso de vehículos municipales	Se encuentra en análisis en la comisión de asuntos jurídicos
183-2023	43	Solicitar muy respetuosamente al Ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero , se asigne una nueva unidad móvil (patrulla), a la Delegación Policial de Hojanca, que se adapte a las condiciones de relieve del cantón, con la finalidad de que los oficiales de esta delegación cuenten con el equipo de trabajo necesario, que les permita realizar su trabajo de forma eficiente e inmediata y de esta forma cumplir con los objetivos de protección a los ciudadanos del	Se está en espera de respuesta por parte del ministerio

		cantón de Hojancha, ya que el crecimiento de la criminalidad de los cantones vecinos ha venido en aumento	
188-2023	13	Solicitar a la Embajada Americana un informe de los dos proyectos solicitados por parte de este Concejo Municipal con relación a los plays solicitados para las comunidades territorio indígena de Matambú y Pilangosta de Hojancha	Documento recibido
194-2024	9	Solicitar al señor Carlos Armando Martínez, Alcalde Municipal, Municipalidad de Nicoya, nos envíe un informe del avance del Plan Regulador Integral Sámará – Carrillo	Se dio por recibido de parte del departament o ZMT
195-2024	8	Solicitar al Ministerio de Obras públicas y trasportes Luis Amador Jiménez, un reductor de velocidad al frente de la Clínica de Hojancha que se encuentra frente a Ruta Nacional N°158, ya que se han presentado varios accidentes y lamentablemente muertes por el exceso de velocidad que llevan los conductores, así mismo infórmale que esta es una de las rutas que conecta con la escuela del cantón, siendo una ruta transitada por padres, niños y adolescentes que pronto van a iniciar el curso lectivo	Se notificó, no se ha dado por recibido de parte del despacho

ARTÍCULO VI. Mociones y Acuerdos

MOCION 1.

Presentada por: El síndico de Hojancha Diego Córdoba Brenes y secundada por el regidor Fairone Pineda Castrillo.

Texto de la moción: “Promover diferentes habilidades y destrezas motrices por medio de diferentes deportes con el fin de trabajar habilidades para la vida, valores y competencias del deporte, por medio de la Escuela Deportiva Pedagógica (EDP), proyecto de extensión de la Universidad Nacional donde la meta es niños de 7 a 14 años con variabilidad deportiva, desarrollo perceptual motor, formación de valores y dotación de talentos deportivos, los funcionarios de la Universidad Nacional están dispuestos a presentarse al Concejo Municipal de Hojancha para detallar dicho proyecto ”

Acuerdos:

ACUERDO 1.

Con referencia al oficio CCDRH-034-2024, suscrito por la señora Katherine Campos Porras, Secretaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Hojancha, a través de la cual solicita el desembolso del presupuesto asignado del mes de junio del 2024; **se acuerda:** Aprobar el desembolso al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Hojancha, correspondiente al mes de junio del año 2024, para que se gire según la recaudación percibida. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 2.

Con referencia al oficio DFOE-LOC-0896, emitido por la Lic. Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área, Contraloría General de la República, por medio del cual se envía informe N°DFOE-LOC-IAD-00008-2024, denominado Informe de Auditoria de carácter especial sobre la organización y funcionamiento de la Auditoria Interna, con enfoque en la continuidad del servicio, ejecutada en la Municipalidad de Hojancha, además también se requiere que esa administración designe y le comunique a esa área en un plazo no mayor de cinco días hábiles, el nombre, puesto, número de teléfono y correo electrónico de las personas que fungirán en diferentes roles, **se acuerda:**

1. Nombrar a la señora Katherine Campos Porras, Secretaria del Concejo Municipal, cédula de identidad 503680351, número de teléfono 26599116 ext 214, correo electrónico concejo@munihojancha.com como representante de este Concejo Municipal ante la

Contraloría General de la Republica será nuestro contacto oficial y responsable del expediente de cumplimiento.

2. Enviar a los correos electrónicos de los miembros del Concejo Municipal dicho informe, para que sea de su conocimiento. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 3.

En concordancia con el oficio DA-OI-181-224, suscrito por la MSc. Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa, Municipalidad de Hojancha, **acuerda:** Autorizar a la señora Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal y a la señora Andrea Morera Zeledón, cédula N° 5-0368-0853, procedan con los trámites correspondientes para la asignación de una cuenta corriente ante el Banco Nacional de Costa Rica, Agencia de Hojancha, para administrar el fondo de caja chica y por ende la denominada tarjeta prepago. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 4.

El Concejo Municipal de Hojancha, **acuerda:** Aprobar la moción presentada por Diego Córdoba Brenes y secundada por el regidor Fairone Pineda Castrillo, la cual dice textualmente:

“Promover diferentes habilidades y destrezas motrices por medio de diferentes deportes con el fin de trabajar habilidades para la vida, valores y competencias del deporte, por medio de la Escuela Deportiva Pedagógica (EDP), proyecto de extensión de la Universidad Nacional donde la meta es niños de 7 a 14 años con variabilidad deportiva, desarrollo perceptual motor, formación de valores y dotación de talentos deportivos, los funcionarios de la Universidad Nacional están dispuestos a presentarse al Concejo Municipal de Hojancha para detallar dicho proyecto”. Así mismo se acuerda invitar al señor Emmanuel Herrera González coordinador de la Escuela Deportiva Pedagógica (EDP) asista a una sesión del Concejo Municipal, las cuales se realizan los días lunes a las 3:00 pm en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Hojancha a explicarnos la dinámica de esta escuela. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se concluye la sesión al ser las diecisiete horas y treinta y cuatro minutos del primero de julio del dos mil veinticuatro.

PRESIDENTE

SECRETARIA